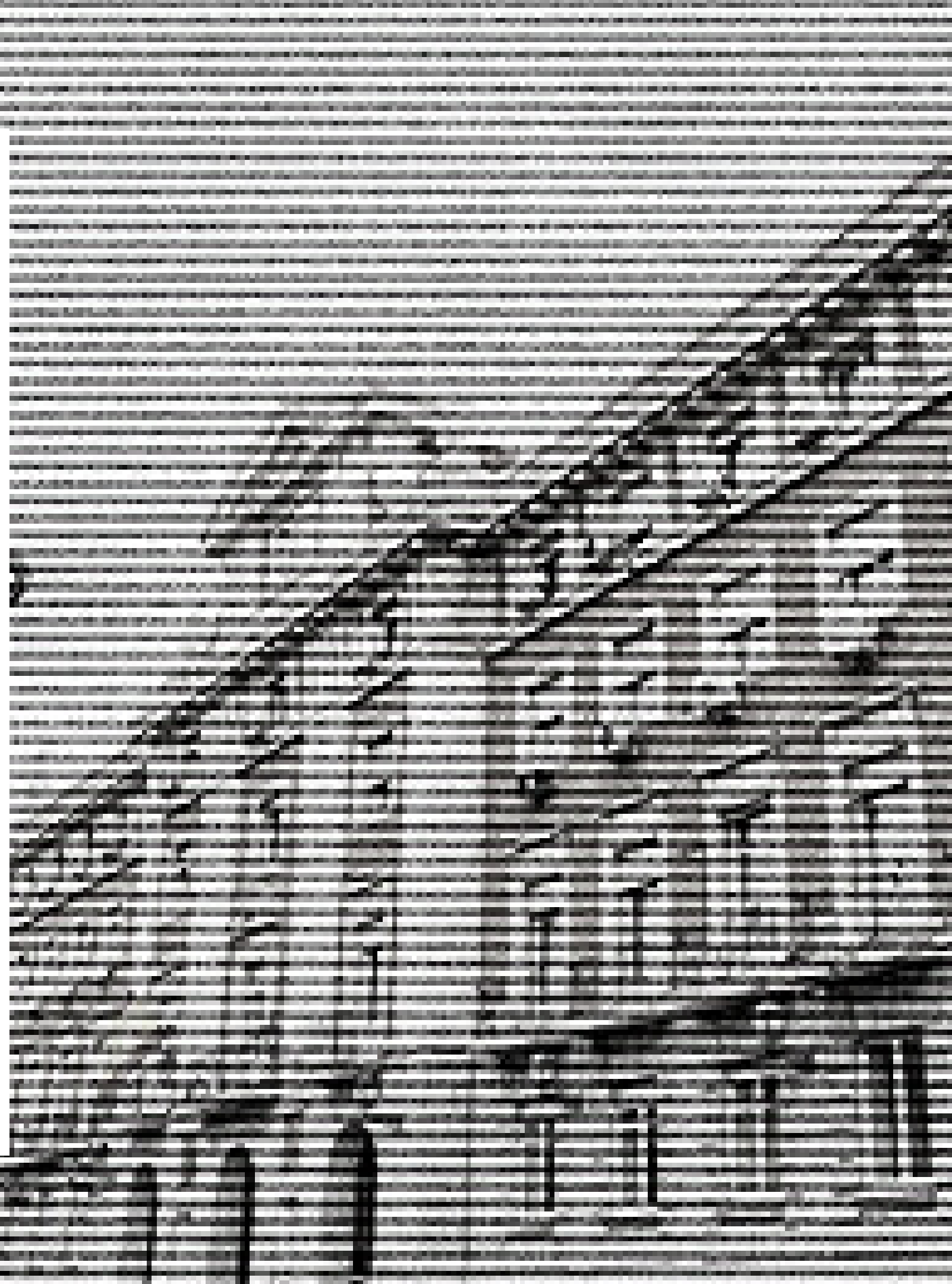


PROGRAMAS

**BECAS PARA
GUINEA
ECUATORIAL**



**Cooperación
Española**



LA CONVOCATORIA DE BECAS MAEC-AECID PARA CIUDADANOS DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, ÁFRICA Y ASIA PRESENTA LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE BECA PARA CIUDADANOS DE GUINEA ECUATORIAL.



MODALIDADES

1 MÁSTER/ ESPAÑOL

Estas modalidades ofrecen la oportunidad de cursar **Estudios Presenciales de Máster en España** durante 11 meses, a funcionarios o personal integrado en el sistema público de Guinea Ecuatorial incluido el sistema educativo y universitario.

2 ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

La finalidad de esta modalidad es conceder becas a investigadores y profesores de educación universitaria para desarrollar una **Estancia de investigación en España, relacionada con los ODS de la Agenda 2030**, de entre 6 y 9 meses, en una Universidad, un centro del CSIC u otra institución pública o privada de I+D.

3 PRÁCTICAS NO LABORALES

El objetivo de esta modalidad es la concesión de becas para la realización de **Prácticas no laborales** en España con una duración de entre 6 y 9 meses, en el marco de un acuerdo o convenio firmado entre **organismos o entidades, públicas o privadas**, de España y Guinea Ecuatorial.

4 ESCUELA DIPLOMÁTICA

Este programa concede becas a empleados públicos durante 9 meses para **Realizar el Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática** dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.

5 ASALE

El objeto del Programa es conceder becas para apoyar la estancia en España mientras se cursa el **Master de Lexicografía Hispánica y Corrección Lingüística**, su posterior periodo de prácticas asociadas al máster y la **estancia de colaboración formativa en la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española.**

MODALIDAD

1 MÁSTER/ ESPAÑOL

LOS SOLICITANTES DEBERÁN TRAMITAR, A LA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LA BECA, LA PREADMISIÓN EN EL CENTRO DE DESTINO DONDE SE REALIZARÁ EL MÁSTER, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE FIJE EL MISMO, QUEDANDO LA CONCESIÓN DE LA BECA CONDICIONADA A LA ADMISIÓN DEFINITIVA

SER NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL.

SER FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE CARÁCTER FIJO, NO TEMPORAL, DE SU PAÍS Y POSEER LA AUTORIZACIÓN DEL SUPERIOR JERÁRQUICO CON COMPETENCIAS PARA CONCEDER PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

EL MÁSTER DEBERÁ SER OFICIAL O PROPIO, DE CARÁCTER PRESENCIAL Y DE MÁXIMO 60 CRÉDITOS ECTS . ADEMÁS EN LA MODALIDAD DE MÁSTER, DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON ALGUNA DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN EN LAS QUE SE ENMARCAN LAS ACTUACIONES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA SEGÚN EL PLAN DIRECTOR VIGENTE O CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 O, EN LA MODALIDAD DE ESPAÑOL, ESTAR RELACIONADO CON LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL O CON LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA.

DURACIÓN DE LA BECA

11 MESES, DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2025

DOTACIÓN ECONÓMICA

- MENSUALIDAD DE 1.900 €
- SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA Y SEGURO DE ACCIDENTES

SER NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL

SER PERSONAL INVESTIGADOR O PROFESOR DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA VINCULADO A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SU PAÍS

HABER SIDO ADMITIDO O INVITADO POR UNA INSTITUCIÓN ESPAÑOLA PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA

DURACIÓN DE LA BECA

SE PODRÁ SOLICITAR UNO DE LOS SIGUIENTES PERIODOS:
- DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

DOTACIÓN ECONÓMICA

- MENSUALIDAD DE 1.500 €
- SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA Y SEGURO DE ACCIDENTES

MODALIDAD

2

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

LOS SOLICITANTES DEBERÁN TRAMITAR, A LA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LA BECA, LA PREAMISIÓN EN EL CENTRO DE DESTINO DONDE SE REALIZARÁ LA INVESTIGACIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE FIJE EL MISMO, QUEDANDO LA CONCESIÓN DE LA BECA CONDICIONADA A LA ADMISIÓN DEFINITIVA

MODALIDAD

3 *PRÁCTICAS NO LABORALES*

LOS SOLICITANTES DEBERÁN TRAMITAR, A LA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LA BECA, LA ADMISIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICAS NO LABORALES EN EL ORGANISMO O ENTIDAD CON LA QUE SE HAYA FIRMADO EL CONVENIO, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE FIJE EL MISMO, QUEDANDO LA CONCESIÓN DE LA BECA CONDICIONADA A LA ADMISIÓN DEFINITIVA

SER NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL

POSEER LA ACREDITACIÓN DE UN ACUERDO O CONVENIO FIRMADO ENTRE ORGANISMOS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE ESPAÑA Y SU PAÍS DE ORIGEN

DURACIÓN DE LA BECA

SE PODRÁ SOLICITAR UNO DE LOS SIGUIENTES PERIODOS:
- DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

DOTACIÓN ECONÓMICA

- MENSUALIDAD DE 1.500 €
- SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA Y SEGURO DE ACCIDENTES

SER NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL

SER FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE CARÁCTER FIJO, NO TEMPORAL, DE SU PAÍS Y POSEER LA AUTORIZACIÓN DEL SUPERIOR JERÁRQUICO CON COMPETENCIAS PARA CONCEDER PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

DURACIÓN DE LA BECA

9 MESES, DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025

DOTACIÓN ECONÓMICA

- MENSUALIDAD DE 1.500 €
- SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA Y SEGURO DE ACCIDENTES

MODALIDAD

4

**ESCUELA
DIPLOMÁTICA
DE ESPAÑA**

LOS SOLICITANTES DEBERÁN TRAMITAR, A LA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LA BECA, LA PREAMISIÓN EN EL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA **ESCUELA DIPLOMÁTICA**, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE FIJE LA MISMA, QUEDANDO LA CONCESIÓN DE LA BECA CONDICIONADA A LA ADMISIÓN DEFINITIVA.

MODALIDAD

5 ASALE

SER NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL

POSEER TÍTULO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, TRADUCCIÓN, COMUNICACIÓN O ESPECIALIDADES AFINES

EDAD NO SUPERIOR A 45 AÑOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DURACIÓN DE LA BECA

DESDE EL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DOTACIÓN ECONÓMICA

EN LA ETAPA PRESENCIAL DEL MÁSTER EN ESPAÑA, DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025:

- MENSUALIDAD DE 1.300 €
- SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA Y SEGURO DE ACCIDENTES

EN EL PERIODO DE ESTANCIA DE PRÁCTICAS DEL MÁSTER Y DE COLABORACIÓN FORMATIVA EN LA ACADEMIA DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BENEFICIARIO, DEL 1 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026:

- MENSUALIDAD DE 750 € Y SEGURO DE ACCIDENTES

LOS SOLICITANTES DEBERÁN TRAMITAR, A LA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LA BECA, LA ADMISIÓN EN EL MASTER DE LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA Y CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN EN COLABORACIÓN CON LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE FIJE EL MISMO, QUE PODRÁ INCLUIR UNA PRUEBA DE ADMISIÓN

SOLICITUD

LA SOLICITUD SE TRAMITARÁ A TRAVÉS
DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA AECID
([HTTPS://WWW.AECID.GOB.ES/](https://www.aecid.gob.es/))

CONSULTAR LAS FECHAS DE SOLICITUD DEFINITIVAS EN:
[HTTP://WWW.AECID.ES/](http://www.aecid.es/)



**ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE DIVULGATIVO Y CARECE DE VALIDEZ LEGAL.
CONSULTE SIEMPRE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN
[HTTPS://WWW.AECID.GOB.ES/](https://www.aecid.gob.es/).**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española